Periodo 2
Unidad 1

Actividades, página 98

1. A Enrique el Navegante de Portugal.
2. Estos documentos eran contratos que los monarcas firmaron con particulares, otorgando los permisos para la realización de determinadas empresas, pero estableciendo las condiciones para llevarlas a cabo. En la capitulaciones se cedía exclusividad en la empresa.
3. En las Capitulaciones de Santa Fe se le otorgaban a Cristóbal Colón los siguientes beneficios:
   - El título vitalicio y hereditario de Almirante de la mar oceánica.
   - El título de virrey y gobernador de las tierras que descubriera.
   - El derecho a percibir la décima parte de todas las riquezas y mercancías obtenidas en la empresa.
   - La autoridad para intervenir y decidir sobre los problemas que se originas en cuestiones de riquezas.
   - El derecho a contribuir sin preguntar a nadie con la octava parte de los gastos de cualquier expedición, a cambio de recibir luego una parte similar de los beneficios obtenidos.
4. Características del proceso de Conquista de América, por etapas:
   - 1492-1519
     Las expediciones se realizaron en las islas del Mar Caribe.
     La población europea se estableció en la isla La Española.
     Se dominaron otras islas de la región.
     Se realizaron incursiones al continente.
   - 1519-1550
     Las incursiones se realizaron en el continente, con el objetivo de someter a los indígenas.
     Durante este periodo se dominaron las civilizaciones azteca, maya e inca.
   - 1550- en adelante
     Los europeos se concentraron en mantener el control sobre las regiones ya sometidas, controlar las sublevaciones de algunos grupos de indígenas e intentar conquistar áreas marginales que no habían logrado someter, tales como la región de Talamanca y zona norte en Costa Rica.

Actividades, página 99

5. Con la invasión de los turcos otomanos, Constantinopla pasó a ser Estámbul. El dominio turco en esta región acarreó dificultades para el comercio marítimo con Oriente, por ejemplo la ciudad de Venecia fue atacada por piratas de pueblos aliados de los turcos, ante esta situación ciudades como Venecia debieron pagar cuotas en oro, para poder mantener los privilegios comerciales en el mar Mediterráneo. Las dificultades del comercio con Oriente propiciaron la búsqueda de nuevas rutas comerciales con Oriente.
6. El cuadro queda de la siguiente forma:

Aztecas
Conquistador: Hernán Cortés
Características el proceso:
- La primera incursión fue organizada desde Cuba.
- Aprovechó la rivalidad de los pueblos indígenas con los aztecas para establecer alianzas.
- Sometió a los pueblos que lo enfrentaban.
- Estableció una ciudad en el continente, Veracruz, para organizar la conquista de Tenochtitlán.
- Fue violento.
- Para evitar deserciones Cortés inabilitó las naves.

Mayas
Conquistador: Pedro de Alvarado
Características el proceso:
- Aprovechó la rivalidad entre los pueblos indígenas para establecer alianzas.
- Fue violento.
- El sector de Yucatán, por las características del terreno y las resistencia de los indígenas prolongó la conquista.
- A diferencia de los aztecas muchos de los pueblos que habitaban la actual Guatemala y la península del Yucatán ya habían tenido noticia de los españoles.
- Los indígenas presentaron resistencia.

Mayas
Conquistador: Franciso Pizarro y Diego de Almagro
Características el proceso:
- Las campañas se organizaron desde Panamá.
- El imperio inca estaba en guerra a la llegada de los europeos, lo que fue aprovechado por ellos.
- Las diferencias entre los conquistadores provocaron la batalla de Salinas, donde Almagro fue capturado y ejecutado.
- Fue violento.

7. El cuadro queda de la siguiente forma:

Primera etapa: 1502-1543
- Áreas recorridas: Bordearon las costas del Caribe y el Pacífico de Costa Rica
- Conquistadores que participaron: Diego de Nicuesa, Hernán Ponce de León, Juan de Castañeda, Gil

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

González Dávila, Andrés Niño, Hernán Sánchez de Badajoz y Francisco Fernández de Córdoba.
- Poblados que fundan: Villa Bruselas.
- Características: Las expediciones se organizaron desde los actuales territorios de Nicaragua y Panamá; los conquistadores solo bordearon las costas, los poblados eran de corta duración y se ubicaban en las costas, en esta etapa se sometió a Nicoya, cuyos poblados fueron sometidos y escalvizados.

Segunda etapa: 1560-1575
- Áreas recorridas: Penetraron al territorio, por la vertiente del Pacífico ingresaron hasta el Valle Central.
- Conquistadores que participaron: Juan de Cavallón, Juan Estrada de Rávago, Perafán de Rivera y Juan Vázques de Coronado.
- Poblados que fundan: Castillo de Garcimuñoz, Villa los Reyes y Cartago.
- Características: Las expediciones se organizaron desde León y Granada, pero eran supervisadas desde Guatemala, los conquistadores ingresaron al territorio que hoy ocupa Costa Rica, los poblados eran más estables y duraderos y se ubicaban en las dentro del territorio.

8. Dos regiones del actual territorio de Costa Rica que los españoles no lograron someter, fueron: Talamanca, zona norte y parte del Caribe.

Actividades, página 103

1. Durante la Conquista, el enfrentamiento entre españoles e indígenas fue desigual debido a la ventaja tecnológica que tenían los conquistadores, ya que estos poseían armas de fuego que les permitía atacar a su objetivo a una distancia considerable o sin ser vistos, el uso de espadas del metal en espadas, cascos, armaduras, eran armas superiores comparadas con las flechas, arcos y lanzas de corto alcance, elaboradas con madera y piedra de los indígenas. Otra ventaja de los europeos en la batalla fue el uso del caballo el cual le daba ventaja para desplazarse e inicialmente los indígenas se sentían desconcertados con este animal.

2. Durante la Conquista los europeos aprovecharon las rivalidades que existían entre los pueblos indígenas. Estos conflictos se originaban por ejemplo porque algunos pueblos tenían un carácter expansivo lo que provocaba tensión con los pueblos a los que sometían o querían dominar. Los conquistadores aprovecharon estas diferencias para establecer alianzas con las cuales obtenían hombres para la lucha, guías e interpretes.

3. Algunas de las enfermedades traídas por los europeos fueron: viruela, sarampión, gripe, difteria, peste, tifus, tuberculosis, lepra, enfermedades venéreas, entre otras.

4. Orientar al estudiante en el desarrollo de la respuesta. En el fragmento se resalta el concepto de intercambio biológico, que es definido por el autor como el intercambio de gérmenes que se produjo durante la Conquista. Gómez plantea que las enfermedades traídas por los europeos fueron un importante elemento que debilitó a la población indígena y sugiere que más que la diferencia en armamento entre europeos e indígenas, fue el efecto de la enfermedades y su impacto en las poblaciones locales, lo que las debilitó para enfrentar a los europeos.

5. La conquista para los pueblos indígenas significó:

   La resistencia indígena, consistió en los focos de resistencia que generaron los indígenas cuyo objetivo era oponerse al dominio español.

   El mestizaje, fue un proceso que se inició desde la llegada de los europeos a América. A la mezcla genética entre estas dos poblaciones se le une la de las poblaciones africanas que fueron traídas a América.

   La imposición cultural, los europeos impusieron su prácticas culturales y sus valores al valorar que su cultura era superior a la de los pueblos encontrados. Sin embargo, algunas poblaciones indígenas, lograron mantener en la clandestinidad algunos elementos de su cultura, los cuales sobreviven hasta la actualidad y otras prácticas culturales de los locales se con las europeas, originando un sincretismo.

   La destrucción de las formas de organización política y social de los indígenas.

   Algunas de las prácticas productivas de los indígenas los españoles las adquirieron, por ejemplo, la mita, el uso de la llamas y alpacas. Otras prácticas desaparecieron.

   Se introdujeron formas de consumo, no conocidas.
   La evangelización provocó la desaparición de rituales y creencias y la llegada y expansión de la cristiandad por la región.

Evaluación, página 104

1. Opción correcta b.
2. Opción correcta d.
3. Opción correcta c.
4. Opción correcta d.
5. Algunos de los aspectos que favorecieron la conquista de los europeos en América fueron:

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

- La ventaja tecnológica en la guerra.
- Las rivalidades entre los pueblos indígenas
- Las creencias indígenas sobre la llegada de su dioses.
- La organización política indígena favoreció la captura de sus líderes, lo que hacía más fácil la conquista.

6. Algunas consecuencias de la conquista de los pueblos indígena fueron:

- La resistencia indígena, consistió en los focos de resistencia que generaron los indígenas cuyo objetivo era oponerse al dominio español.
- El mestizaje, fue un proceso que se inició desde la llegada de los europeos a América. A la mezcla genética entre estas dos poblaciones se le une la de las poblaciones africanas que fueron traídas a América.
- La imposición cultural, los europeos impusieron su prácticas culturales y sus valores al valorar que su cultura era superior a la de los pueblos encontrados. Sin embargo, algunas poblaciones indígenas, lograron mantener en la clandestinidad algunos elementos de su cultura, los cuales sobreviven hasta la actualidad y otras prácticas culturales de los locales se con las europeas, originando un sincretismo.
- La destrucción de las formas de organización política y social de los indígenas.
- Algunas de las prácticas productivas de los indígenas los españoles las adquirieron, por ejemplo, la mita, el uso de la llamas y alpacas. Otras prácticas desaparecieron.
- Se introdujeron formas de consumo, no conocidas.
- La evangelización provocó la desaparición de rituales y creencias y la llegada y expansión de la cristiandad por la región.

Actividades, página 110

1. Las funciones del Real y Supremo Consejo de Indias variaron con el tiempo, algunas de sus funciones fueron:

- Servía de soporte y consejo al rey.
- Dictaba las leyes que regirán a las colonias, las cuales requerían el aval del Rey.
- Estaba a cargo de la creación de las instancias administrativas.
- Establecía los nuevos impuestos.

Además tenía a su cargo:

- El nombramiento de sus autoridades.
- La administración de la hacienda.
- La organización de las colonias.
- Las organización de las visitas y las residencias.

2. La Casa de Contratación de Sevilla, fue la instancia de control y regulaciones para las actividades comerciales y migratorias de las colonias.

3. El cuadro queda de la siguiente forma:

- Audiencias: se ubican en América, eran tribunales de justicia encargados de los asuntos civiles, criminales e incluso eclesiásticos. Los funcionarios de la administración colonial debían pasar por un juicio que era llevado a cabo la audiencia.
- Gobernaciones: se ubican en América, estos eran pequeños territorios a cargo de un alcalde mayor que administraba los pueblos de indios tributarios. Entre sus funciones estaba recoger el tributo indígena y vigilar a los encomenderos.
- Virreinatos: se ubican en América, fue la unidad político-administrativa colonial más grande, su máxima autoridad era el virrey, quien tenía funciones de gobernación, militares, como capitán general tenía a su cargo la armada para la defensa de los territorios coloniales; de hacienda, recolectaba los impuestos y judiciales al presidir la audiencia. Además, nombrada a funcionarios laicos y eclesiásticos e intervenía en los conflictos de indios.
- Cabildos: se ubican en América, estaban asociados a ciudades o villas; estos tenían a su cargo la administración de ejidos o tierras comunes, el control de la calidad de los productos, velar por el aseo y el ornato de la ciudad y la educación.
- Capitanías Generales: se ubican en América, se les conocía con el nombre de reinos. Las funciones del capitán general eran parecidas a los virreyes solo que en territorios más pequeños. Estas unidades político administrativas fueron creadas en espacios más pequeños con el objetivo de combatir el ataque de los piratas corsarios y controlar y someter a los pueblos indígenas que se refugiaron en zonas de difícil acceso y que eran difíciles de dominar.
- Corregimientos: se ubican en América, eran unidades político-administrativas pequeñas, a cargo de un alcalde mayor, que tenía a cargo la recolección del tributo y vigilar al encomendero.

4. La administración colonial española en América se caracterizó por la centralización en la administración y porque los funcionarios debían ser españoles.

Actividades, página 115

1. Orientar al estudiante en el desarrollo de la actividad. En la representación gráfica, los estudiantes deben representar que era una sociedad desigual y que la condiciones de desigualdad estaban en función del origen (sangre) y el color de la piel. Algunos de los grupos sociales fueron: Españoles, criollos, mestizos, indígenas,

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

mulatos, zambos, negros, y a partir de estos se surgieron otros grupos.

2. En la lista de restricciones se pueden mencionar los siguientes aspectos:
   - Mestizos: no podían ocupar cargos públicos, tenía prohibido portar cuchillos, armas de fuego y machetes, no podían habitar en los pueblos de indios, según la legislación; sin embargo, en la práctica si vivieron en estos.
   - Indígenas: no podían ocupar cargos públicos, pero sí podían participar en la administración de su pueblos, debían vivir en los pueblos de indios o reducciones,debían pagar tributos al encomendero, tenían prohibido andar a caballo, portar armas de fuego, cuchillos o machetes.
   - Zambos: al igual que los anteriores tenían prohibido portar cuchillos, armas de fuego y machetes, no podían habitar en los pueblos de indios, según la legislación; sin embargo, en la práctica si vivieron en estos.
   - Mulatos: tenía prohibido portar cuchillos, armas de fuego y machetes, no podían habitar en los pueblos de indios, según la legislación; sin embargo, en la práctica si vivieron en estos.

   En el caso de los esclavos mulatos y zambos, también tenían las siguientes restricciones: no podían salir de noche, no podían montar a caballo y no podían tener a su servicio un indígena.
3. La evangelización tuvo un papel vital en el proceso de dominación ya que esta fue el sustento ideológico para llevarla a cabo; es decir las atrocidades de que se realizaron durante la conquista y la colonización se hicieron en el nombre de expansión de la fe cristiana, lo cual legitimó las diversas acciones que emprendieron los españoles contra las poblaciones indígenas con el afán de imponer la cristiandad.

Actividades, página 116

4. Orientar al estudiante en la utilización adecuada de los conceptos, pero su opinión de es personal.
5. Dar seguimiento en el desarrollo de la actividad. El relato se puede desarrollar en torno a las actividades sociales y productivas.
6. El papa cedió a la monarquía española las tareas de evangelización, relacionadas con la selección de misiones religiosas, cobro del diezmo, la construcción de templos e intervenir en la administración eclesiástica de su territorios.
7. Algunos de los factores que dificultaron la evangelización en los colonias españolas en América fueron:

   Lo extenso e inaccesible de algunas regiones.

   La resistencia que ofrecieron algunos pueblos indígenas para someterse.
8. Las reducciones eran pueblos de indios, que se estructuraban alrededor de un templo, estas fueron creadas con el objetivo evangelizar a la población y controlar a los indígenas.
9. El crecimiento económico se justifica porque la recibía gran cantidad de donaciones de las personas ya fuera por un acto de devoción, como el pago de una promesa o por legados o donaciones realizados por las personas la morir, estos podían incluir tierras, cosechas o dinero. Lo anterior le permitió a la iglesia obtener una gran fortuna que convertirse en un prestamista
10. Verificar el desarrollo de los conceptos, es importante que los estudiantes reconozcan que durante la Colonia, no habían posibilidades de movilidad.
11. Se pueden considerar a los españoles y los criollos.

Actividades, página 121

1. La respuesta es a criterio del estudiante. El estudiante puede valorar al indígena como mano de obra y pagador de impuestos.
2. Se consideraron las condiciones ambientales: como fuentes de agua cercanas, el terreno relativamente plano, un clima favorable, una posición estratégica (ya fuera cerca de zonas portuarias, próxima a ciudades indígenas o centros mineros).
3. Leen las descripciones y contestan:
   a. Presentan la iglesia, las casas, menciona las calles, en el caso de Pacaca menciona que las calles están sin el orden debido.
   b. Se menciona que la actividad económica de la reducción de Barva eran la agricultura y ganadería.

Evaluación, página 122

1. Las condiciones que debían cumplir los esclavos eran: a, c, e y la f.
2. Opción correcta a.
3. Si, porque se estructuran en plano ordenado al modelo de cuadrícula, además las mayoría de los poblados se han estructurado con la plaza o el parque como el centro principal y a partir de ahí se estructura el poblado. Es en algunos poblados que se rompe dicho esquema, por ejemplo los que surgieron alrededor de la línea del tren. Otro elemento que no se continúa es la jerarquía de los edificios, ya que estos se distribuyen en el poblado conforme este crece.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

4. Debe entenderse que adoctrinar significa: "Enseñar los principios de una determinada creencia o doctrina, especialmente con la intención de ganar partidarios". En el caso de los indígenas, el adoctrinamiento que realizó la Iglesia Católica, tenía como objetivo imponer la cristiandad en los nativos.

   Lo anterior se hizo mediante el manejo del concepto del infierno, además se estableció la obligatoriedad de asistir a misa y de estar presente y participar en las festividades en honor a los santos (fiestas patronales), se establecieron cofradías y hermandades, se construyeron templos muchas veces sobre las ruinas de los templos indígenas. La evangelización se realizó en las encomiendas, mediante el catecismo.

5. El cuadro queda de la siguiente manera:

   Cabildo indígena: estaba a cargo de un cacique o un principal, tenían funciones civiles, políticas y administrativas las cuales eran poco efectivas en la realidad ya que estaban limitadas por las condiciones de los españoles.

   Jueces naturales: estaba a cargo de la autoridad española que ejercía de esta forma su influencia sobre el pueblo. El funcionario era designado por la Audiencia. Algunas de sus funciones fueron: vigilar que los indígenas recibieran la doctrina cristiana y los oficios religiosos, que no abandonaran la reducción y que realicen las actividades productivas.

Evaluación, página 123

6. Las reducciones eran aquellas comunidades de indios creados por la administración española, los indígenas debían vivir en estos espacios. En estos espacios los españoles ejercían control (poder político), recolectaban los tributos y el diezmo (poder económico) y se realizaba la evangelización (control ideológico). Estas comunidades se encontraban cerca de las ciudades, para tener acceso a mano de obra y productos. Algunas de las reducciones en el actual territorio de Costa Rica fueron: Bagaces, Chomes, Barva. Turrialba, Tobosí, Cot, Quircot y Aserrí.

7. El nombre de fundación de las siguientes ciudades fue. San José: Villanueva de la Boca del Monte.

   Heredia: Villa Vieja de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí.

   Alajuela: Villa Hermosa

8. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.

9. El cuadro comparativo puede quedar de la siguiente forma:

   Mujeres:

   - Época colonial: Estaban discriminada y marginada, el acceso a oportunidades sociales, política, económicas, y culturales era limitado. Su rol estaba establecido en la crianza de los hijos, las labores del hogar, las actividades agrícolas y la participación en las actividades religiosas.
     La educación era exclusiva para los hombres.

   - Época actual: La mujer ha logrado el reconocimiento de sus derechos políticos, se ha aprobado legislación para igualar su acceso a servicios, tales como la salud y la educación.Aunque se ha logrado un mayor participación de las mujeres en espacios políticos, económicos y sociales; aún persisten rezagos de discriminación, por ejemplo en materia laboral y salarial.

   Niños

   - Época colonial:
     Los niños trabajaban igual que los adultos, no existía el concepto de niñez actual. La educación era un privilegio para los niños varones que procedían de cierto linaje.

   - Época actual:
     Se reconoce que los niños están en una edad para el aprendizaje y que por sus condiciones fisiológicas, mentales y emocionales no deben trabajar. Además, se ha establecido legislación en el reconocimiento de sus derechos e instituciones que permitan mejorar condiciones de vida.

Actividades, página 130

1. Se extraían minerales: como oro y plata; productos agrícolas, cacao, maíz, tabaco, caña de azúcar y de la ganadería, cueros y sebo.

2. Leen el fragmento y contestan:

   a. A la minería.
   b. Las colonias proveían los productos necesarios para la economía española, en metales, materias primas y alimentos. El oro y la plata, salieron de España a otros Estados para pagar las deudas contraídas, este fue parte del capital que permitió el desarrollo posterior de sus economías. Los productos agrícolas alimenticios favorecieron el mejoramiento de la dieta europea y los productos como materias primas por ejemplo algodón y tintes, el desarrollo de la actividad textil.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

3. La respuesta queda de la siguiente forma:

Productos traídos de Europa:
Trigo, uvas, cebada, avena, centeno, alfalfa, entre otros. Trajeron: caña de azúcar, café, banano.

Productos autóctonos de América
Papa, maíz, cacao, chile, tomate, pejibaye, papaya.

4. El Pacto Colonial que las colonias solo podían comerciar con España en los puestos establecidos e imponía la prohibición del comercio entre las colonias y de estás con otros Estados europeos. España estableció constantes limitaciones y prohibiciones al desarrollo comercial de las colonias en América. Entre las limitaciones estaban los puertos en España y América en los que podían comerciar, estos variaron en el tiempo.

5. La Flota de los Galones era importante para España ya que en esta se transportaba la Plata del Perú.

Actividades, página 131

6. La limitaciones al comercio establecidas por España y la incapacidad de esta para abastecerlas propiciaron el desarrollo del comercio entre las regiones, además propiciaron la práctica del contrabando.

   El contrabando fue llevada a cabo por ejemplo por, ingleses, franceses y holandeses que traían productos a menor precio y llegaban a diferentes partes de las colonias que estaban alejadas de los puertos autorizados por ejemplo Matina en el caso de Costa Rica, cuyo puerto autorizado más cercano fue en un primer momento Portobello y luego Cartagena.

7. Alrededor de las zonas mineras se llegaron a establecer importantes centros de población, cuyos habitantes vivían de la actividad minera, por lo que las necesidades alimentarias, textiles y de otro tipo debían ser abastecidas por las regiones vecinas.

8. El comercio triangular se desarrolló entre España, África y las colonias de América ubicadas alrededor del Caribe. Las embarcaciones salían de España hacia las costas de África, donde vendían los productos a los traficantes de esclavos. Compraban esclavos y se dirigían a América en donde vendían los esclavos y adquirían productos locales para llevarlos a España.

9. Los conquistadores obtuvieron mano de obra en su diferentes variantes ya fuera como encomienda, mita y repartimiento, estas permitían a los conquistadores tener acceso a mano de obra gratuita. Además. los indígenas debían pagar impuestos.

10. El cuadro comparativo queda de la siguiente forma:

Encomienda:
Al conquistador se le entregaban un grupo de indígenas para que los protegiera o evangelizara (acción que llevaba a cabo un cura doctrinero). A cambio el encomendero recibía tributos y el trabajo de los indígenas.

Repartimiento:
Era un sistema de trabajo rotativo que estaba destinado a labores agrícolas o trabajos públicos, como por ejemplo, la construcción de edificios. Los indígenas recibían un pago por los trabajos asignados.

Mita:
Esta forma de trabajo fue tomada de los incas y consistió en obligar a los indígenas a realizar trabajos forzados en obrajes, faenas agrícolas, principalmente en las minas por un periodo de un año. Los bajos salarios que recibían los obligaban a endeudarse, por lo que debían trabajar más tiempo para poder volver a sus hogares.

Esclavitud
Inicialmente fue aplicada a los primeros pueblos indígenas sometidos, pero su eliminada por la Corona. Luego, aplicó a los negros que fueron traídos de África. Esta forma de trabajo se caracteriza por negar todos los derechos y porque las personas son comercializadas al mejor postor.

11. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad y verificar el adecuado uso de los conceptos. Entre los conceptos que pueden utilizar para dar su respuesta están: la explotación de la mano de obra indígena, la extracción de recursos mediante el cobro de tributos, la extracción de minerales (oro y plata), pueden desarrollar el tema del impacto ambiental de la minería; la producción agropecuaria, que implicó la imposición de un sistema productivo que generaba gran cantidad de excedentes y el monopolio comercial que aseguraba un mercado.

Evaluación, página 132

1. Opción correcta la a.
2. Opción correcta la c.
3. Opción correcta la a.
4. Dos desventajas del Pacto Colonial era que: las colonias experimentaban un desabastecimientos de ciertos productos y pagaban elevados precios por estos.

Evaluación, página 133

5. Los esclavos negros se resistieron mediante: la indisciplina, realizar el trabajo de forma lenta, el robo, la huída en busca de la libertad, la organización y el ataque a los dueños y las sublevaciones.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

6. Era un sistema de trabajo rotativo que estaba destinado a labores agrícolas o trabajos públicos, como por ejemplo, la construcción de edificios. Los indígenas recibían un pago por los trabajos asignados. El que fueran asalariados no implicaba que no estuvieran expuestos a los abusos de los españoles, por lo que debió regularse las condiciones de trabajo, los salarios y los tiempos.
7. Dar seguimiento a la descripción que realiza el estudiante.

Actividades, página 137

1. Dar seguimiento a línea del tiempo.
2. Con la llegada de los europeos al continente americano se produjo la modificación de la composición étnica. Primero se dio la mezcla entre europeo e indígena que dio origen al mestizo. Después, para afrontar la disminución de la mano de obra indígena, los españoles trajeron esclavos negros de África que también se mezclaron, con la población local. El mestizaje debe comprenderse como un proceso genético, social y cultural que trasciende hasta la actualidad.
3. Son herencia del periodo colonial, el trapiche para procesar la caña de azúcar; como herramientas para sembrar, el esqueje, el arado, el uso de animales de tiro, hacha, hoces y para el transporte, la carreta que permitió el traslado de productos.
4. Los producto son: ganadería, caña de azúcar y café.
5. El cabildo.
6. El cuadro queda de la siguiente forma:

Nombre de los pueblos donde había un cabildo:
Para 1813 estaban: el de Cartago de carácter no indígena, San José, Alajuela, Heredia, Escazú, Bagaces, Tres Ríos, Curridabat, Aserrí, Pacaca, Barva, Térraba, Boruca, Orosí, Atirro,

Forma de elección de su miembros:
La realizaban los vecinos, hombres

Funciones de la municipalidad:
Los cabildos indígenas tenían entre sus funciones la distribución de las parcelas de usufructo familiar, dirigir las siembras en común y establecer las tierras en reserva, que se les pudiera explotar en caza y obtención de leña y bejucos.

Actividades, página 138

7. Se considera que fue traída por los franciscanos.
8. Las provincias fueron: San José, Alajuela, Heredia, Cartago y Guanacaste.
9. Entre los legados que se pueden mencionar están, el idioma español, la organización de las ciudades, el concepto de trabajo, la cristiandad, la distribución de los aposentos de los hogares, cambios en los hábitos de consumo, entre otros.
10. A partir de la información del cuadro, pueden mencionar? olla de carne, pan de elote, enyucados,arroz con pollo, tamal, entre otras recetas.
11. Las mascaradas tienen su aporte europeo e indígena, se define como una comparsa de máscaras en las que se representaban personajes como, por ejemplo: el diablo, la Muerte, la Segua y la Llorona.
12. La poesía en América Latina durante el periodo colonial era desarrollaba principalmente los religiosos, por ejemplo, sor Juana Inés de la Cruz, en el virreinato de Nueva España; pero también, se desarrollaron textos literarios como el mestizo, Inca Garcilaso de la Vega, en el Virreinato de Perú: Luis de Tejeda, de Argentina y Juana de Maldonado y Paz, de Guatemala. Habían "copleros", quienes improvisaban versos, por lo que no queda registro escrito de estos.
13. Algunas de las festividades que se mantienen son: corpus Christi, Celebración de la Virgen de los Ángeles, el juego de los Diablitos, el baile de la Yeguita, los turnos y las fiestas patronales.

Evaluación, página 139

1. El cuadro queda de la siguiente forma:

Juegos:
Los moros y trompos.

Música instrumentos musicales:
Marimba, caja de guerra (tambor redoblante), la chirimía (antecesor del oboe moderno), el clarín (trompeta militar), el clarinete (en un período tardío), la vihuela, el violín y el órgano. No existen registro escritos de la música, pero esta si estuvo presente en las diferentes actividades sociales y festivas. En las iglesias se realizaban el canto gregoriano.

Organizaciones políticas:
El cabildo.

Fiestas religiosas:
Corpus Christi, Semana Santa, la Inmaculada Concepción, fiestas patronales y la Virgen de los Ángeles.

Fiestas populares:
Los turnos.

Alimentación:
Los alimentos traídos por los europeos como trigo, caña de azúcar, café, carne vacuna, porcina, las aves de granja, las uvas. El pan pasó a ser una parte importante de la dieta.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

Mestizaje:
Esta relacionado con la composición étnica de la población debido a la mezcla genética, por lo que surgen nuevos grupos étnicos, tales como zambos, mulatos, mestizos, entre otros.

Economía:
Las actividades económicas durante el periodo colonial se caracterizaron por centrarse en el caso de Costa Rica en la producción de agrícola, para la Gobernación de Costa Rica, la cual producía pocos excedentes y la ganadería para la región de la Gran Nicoya, con producción de cuero y sebo. A diferencia de las condiciones productivas indígenas, los españoles buscaban obtener excedentes.

2. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.

Actividades, página 144

1. Las monarquías autoritarias, surgen en el siglo XV, en Europa y fue el modelo inicial en el que los monarcas iniciaron el proceso de centralización del poder, delimitando el poder de la Iglesia Católica y de los señores feudales. Mientras que las monarquías absolutas, se dieron en el siglo XVI, fue la evolución del modelo de monarquía autoritaria. En las monarquías absolutistas se consolidó la centralización del poder en el rey, el cual se consideraba que provenía por derecho divino, por lo que sus poderes eran absolutos e ilimitados, lo que implicaba que sus acciones y decisiones no debían someterse a ninguna autoridad.
2. Los cambios fueron: b., c., y d.
3. En la monarquía absoluta se afirmaba que el poder del rey era por derecho divino, lo cual significaba que el poder emanaba de Dios. Debido a la divinidad del poder real, la Iglesia queda supeditada a este.
5. Algunas de las características que pueden anotar, son las siguientes:
   - La organización y ampliación de los funcionarios que tenían a cargo la recolección de impuestos y velar por el cumplimiento de las órdenes reales, por ejemplo, ministros, consejeros, secretarios entre otros. A este conjunto de funcionarios se les denomina aparato burocrático.
   - El establecimiento de ejércitos permanentes como fuerzas que defendieran al Estado de una agresión externa o para reprimir a la población.
   - La consolidación del poder del soberano en todo el territorio del Estado.
   - La sucesión del poder es hereditaria.
   - El establecimiento de un sistema de impuestos para sostener los gastos del Estado.
6. La frase "El Estado soy yo" expresa en forma precisa , breve y concreta la concentración del poder en rey, el cual lo obtiene por derecho divino. Este poder lo situaba por encima de la ley.
7. Los nombres de monarcas absolutistas son los siguientes:

España:
Carlos I y Felipe II.

Inglaterra:
Jacobo I

Francia:
Luis XIV, Luis XV y Luis XVI.

Actividades, página 145

1. El esquema de los pensadores puede quedar de la siguiente forma:

PENSADORES ABSOLUTISTAS	OBRA LITERARIA	IDEAS
Tomás Hobbes	"Leviatán", "Elementos de la ley natural y política", "La vida de Castruccio Castracani de Luca" e "Elementos de filosofía".	"Leviatán", esboza la teoría del derecho como contrato social. Para este autor el poder era absoluto e indivisible y que la obediencia a la monarquía favorecía la prosperidad económica. Definía al Estado como la los hombres unidos que confieren su poder.
Nicolás Maquiavelo	"El Príncipe", "Discursos sobre la primera década de Tito Livio", "La vida de Castruccio Castracani de Luca" e "Historia de Florencia".	"El Príncipe", es el texto clásico en materia política del Renacimiento, en este se estableció que el príncipe está por encima de la ley, le aconsejaba que debía tener todo el poder absoluto y justificó todos los procedimientos que emplean los monarcas para mantener su poder, aunque estos sean incorrectos o poco éticos.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

9. El mercantilismo era una doctrina económica que establecía que la riqueza de una nación estaba en función del oro y la plata acumulados. Para lograrlo debían mantener una actividad comercial con una balanza comercial favorable; es decir, mayores exportaciones y menos importaciones.

10. Cuatro acciones que debían propiciar los Estados mercantilistas son:
    - Acelerar el proceso industrial.
    - Fomentar el incremento de la población.
    - Estimular la producción y el comercio de materias primas.
    - Conseguir una balanza comercial favorable o positiva por medio de una mayor exportación de productos nacionales, al mismo tiempo que se reducían las importaciones.

11. Los Estados absolutistas intervenían en la economía para aprobando políticas que favorecieran la acumulación de metales preciosos, lo cual los recursos captados mediante el cobro de impuestos que le permitían mantener ejércitos, financiar guerras y sostener las burocracias.

12. Dar seguimiento al desarrollo de la actividad.

Actividades, página 149

1. Se cuestiona la concentración de poder, lo cual deja a la persona en un estado de indefensión.

2. La Ilustración consistió en un movimiento intelectual que surgió en Europa occidental, a mediados del siglo XVIII, el cual planteó una crítica de las ideas y los valores vigentes, cuestionando la ignorancia, los prejuicios y la superstición en la que vivía la población. La base fundamental del pensamiento ilustrado fue la razón, guiada por la observación y la experiencia, para adquirir el conocimiento.

3. Se víncula con dos postulados:
    - La razón es el instrumento que debe guiar la investigación de las leyes de la naturaleza. Para alcanzar el progreso, el ser humano debe entender las leyes naturales, ya que posibilita la explotación y dominio de la naturaleza.

    En el texto se valora la importancia de la razón para descubri la verdad.

4. Algunos de los aspectos que cuestinaron fueron:
    - Criticaron los dogmas y la religión se consideró como superstición y esclavitud. Se atacó principalmente a la Iglesia católica como organización.
    - Objetaron el poder divino de los monarcas. Creían en una ley fundamental que precisara quiénes y cómo debían gobernar.
    - Consideraban que debían suprimirse los privilegios de nacimiento, así como la desigualdad social, de manera que se eliminara toda forma de esclavitud y servidumbre.
    - Rechazaban el mercantilismo y creían en el liberalismo económico. Proponían que existía un orden económico con leyes propias, regido por principios como la oferta y la demanda.

Actividades, página 150

5. Leen el texto y comentan:

Propuesta de Montesquie:
- Poder Ejecutivo: hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores, establece la seguridad y previene las invasiones
- Poder Legislativo: hace las leyes para cierto tiempo o para siempre, y corrige o deroga las que están hechas.
- Poder Judicial: castiga los crímenes o decide las contiendas de los particulares.

Gobierno actual (lo correcto es Estado actual)
- Poder Ejecutivo: tiene a cargo ejecutar las leyes, la política exterior, solicita a la Asamblea Legislativa la declaratoria de guerra y tiene a cargo las operaciones de la misma una vez que la Asamblea la aprobó. Es el encargado de negociar la paz. También, recibe a los embajadores y define las políticas de seguridad nacional.
- Poder Legislativo: aprobar, modificar y derogar las leyes.
- Poder Judicial: tiene a cargo la investigación judicial, imparte justicia.

6. Dar seguimiento a la respuesta del estudiante.

7. Los monarcas absolutistas europeos adoptaron algunas de las ideas planteadas por los pensadores ilustrados, esto dio origen al despotismo ilustrado. El despotismo ilustrado establecía que el monarca gobernaba porque sabía hacerlo y mediante su gobierno aseguraba el progreso del pueblo. Este aplicaba una serie de reformas dirigidas a transformar la sociedad, pero sin consultarle a sus súbditos, lo cual se resumía en la frase:"Todo para el pueblo, pero sin el pueblo".

Evaluación, página 151

1. Opción correcta b.

2. Opción correcta d.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

3. Opción correcta c.
4. Opción correcta b.
5. Dar seguimiento al estudiante en el desarrollo de las ideas.

Actividades, página 156

1. La trascendencia de la Revolución francesa (1789) esta relacionada con los cambios que se iniciaron de forma paulatina en mundo occidental. En Francia algunos de los cambios inmediatos fueron el relevo del poder de la aristocracia, la emisión de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, entre otros. Lo anterior, implicó pasar de una monarquía a una república, se pasó de súbditos a ciudadanos con derechos establecidos, se reconocía que poder provenía de la nación y no de Dios, como era el ideal del absolutismo monárquico. Llevo a la practica política algunas de las ideas de la Ilustración.

   Para otras regiones y en diferentes momentos históricos sus planteamientos inspiraron movimientos sociales y políticos; por ejemplo, para América fue el sustento ideológico y político de los procesos de independencia y un modelo para la formación de los Estados, así mismo fue la base de importantes movimientos sociales y políticos en el siglo XIX. En el siglo XX, posterior a la Segunda Guerra Mundial, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fue uno de los documentos bases para la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que marcó un hito en materia de derechos humanos.

2. Las malas cosechas que sucedieron en los años previos a 1789 repercutían en la escasez de cereales y en el aumento del precio del pan, esta variación en precio afectaba la subsistencia de los empobrecidos sectores populares y propició las sublevaciones de estas en diferentes regiones. Además de la crisis de subsistencia otra manifestación de la crisis fue el aumento del desempleo, que propició un incremento del pillaje y de revueltas populares.
3. El cuadro queda de la siguiente manera:

Primera Etapa (1789-1791)

Convocatoria de los Estados Generales.

Conformación de la Asamblea Nacional, que pasó a ser la Asamblea Nacional Constituyente.

Toma de La Bastilla, el 14 de julio de 1789, considerado de forma simbólica como el estallido de la Revolución francesa.

Medidas de la Constituyente:

- La renuncia de los privilegios de la nobleza y el clero.
- La abolición de los derechos feudales y el diezmo.
- La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en este documento se reconocían derechos como: la igualdad, la no discriminación, la propiedad, un juicio justo, a la libertad de religión y creencias, entre otros.
- Estableció la Constitución de 1791, en la cual se definieron: la división de poderes, la descentralización de la administración; y el principio de soberanía nacional.

Segunda Etapa (1792-1794)

Austria y Prusia organizaron una intervención militar ante el temor de la expansión de la Revolución.

Arresto del rey y la reina, luego su muerte.

Abolición de la monarquía.

Surgimiento de agrupaciones políticas.

Época del Terror, radicalización de la revolución.

Tercera Etapa (1794-1799)

Continúa enfrentado adversarios en sus fronteras.

Se elaboró nuevo texto constitucional.

Inestabilidad interna, ante conflicto de los diversos grupos.

Golpe de Estado,: "18 Brumario" en el cual se estableció el Consulado. Ascenso de Napoleón Bonaparte al Poder. Finalizó el periodo revolucionario.

Evaluación, página 157

1. Las causas de la Revolución francesa fueron:
   a. Las ideas de la Ilustración.
   b. La crisis económica, debido a caída de la producción agropecuaria.
   c. La crisis finaciera, los excesivos gastos de la Corte; además, de los compromisos financieros que Francia había adquirido para financiar los conflictos armados en los que se involucró, por ejemplo: la guerra independencia de las Trece Colonias.
   d. El Antiguo Régimen, dividía la sociedad en estamentos, donde a un tercer Estado se le recargaba con los impuestos para sostener al clero y la nobleza, que representaban un escaso porcentaje de la población. Además, no había movilidad social.
2. Algunas medidas de la Asamblea Nacional Constituyente fueron:
   - La renuncia de los privilegios de la nobleza y el clero.
   - La abolición de los derechos feudales y el diezmo.
   - La Declaración de los Derechos del Hombre y del

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.

Ciudadano, en este documento se reconocían derechos como: la igualdad, la no discriminación, la propiedad, un juicio justo, a la libertad de religión y creencias, entre otros.

- Estableció la Constitución de 1791, en la cual se definieron: la división de poderes, la descentralización de la administración; y el principio de soberanía nacional.

3. Los jacobinos en la Revolución francesa, era el grupo apoyado por las clases populares y tenían posturas extremas.
4. Cuatro consecuencias de la Revolución Francesa fueron:
   - Abolición de la monarquía absoluta en Francia.
   - Eliminación de los derechos feudales y del diezmo.
   - Establecimiento de una República.
   - Se estableció la separación entre la Iglesia y del Estado.
   - Fue una causa de la independencia en las colonias iberoamericanas.
   - Se estableció la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
5. La Toma de la Bastilla en 1789.
6. Dar seguimiento a la respuesta del estudiante.

Quedan reservados todos los derechos sobre la presente edición. Se prohíbe su reproducción sin el permiso previo y por escrito de Libros para Todos. Las fotografías utilizadas en este material tienen fines educativos
Fotografías: www.shutterstock.com • www.thinkstock.com • Archivo de Libros para Todos.